



ALCALDIA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RESOLUCIÓN N^o 0002

PACO MONCAYO GALLEGOS
Alcalde Metropolitano de Quito

CONSIDERANDO:

- Que** mediante oficio 1773, de 4 de agosto del 2004, la Directora Metropolitana de Medio Ambiente informa que en cumplimiento de Ordenanzas Metropolitanas Ambientales, cuenta con listado de reactivos que por haber cumplido el tiempo de vida útil, deben ser dados de baja;
- Que** los reactivos dispuestos para dar de baja, pueden ser utilizados con fines didácticos;
- Que** la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Central, ha manifestado su voluntad de ser la beneficiaria de la donación de estos reactivos, para ser utilizados con fines didácticos en la docencia; y,

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 72 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal,

RESUELVE:

Art. 1.- Autorizar la entrega gratuita a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Central, los reactivos constantes en listado adjunto, material que la Dirección Metropolitana de Medio Ambiente solicita dar de baja por haber cumplido con el tiempo de vida útil, pero su uso es susceptible con fines didácticos.

Art. 2.- Encárgase de la aplicación de esta Resolución, a la Dirección Metropolitana de Medio Ambiente, a cuyo efecto se formulará la respectiva Acta de Entrega Recepción.



ALCALDIA

A 0002

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, el 11 ENE 2005

PACO MONCAYO GALLEGOS
Alcalde Metropolitano de Quito

af
RAZON: Siento por tal que la Resolución que antecede fue suscrita por el General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde Metropolitano de Quito, el 11 ENE 2005
LO CERTIFICO.- 11 ENE 2005

DRA. MARTHA BAZURTO VINUEZA
Secretaria General del Concejo Metropolitano

H